

CIRCULAR

No. DNPCM-DN-012-2023

A todo el personal que labora en la Dirección Nacional del Programa Presidencial Ciudad Mujer y los Centros Ciudad Mujer a nivel nacional, por este medio, se le **COMUNICA** que, por instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización que, **el día jueves 2 de noviembre a partir de las 12:00 m** se ha concedido **Asueto** en conmemoración del día de Difuntos, se retorna al horario habitual, el viernes 3 de noviembre.

Exceptuando el personal del Módulo de Salud, Sexual y Reproductiva del Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa de la jornada vespertina, quienes laborarán en horario normal.

COMUNÍQUESE

Tegucigalpa, M.D.C. 02 de noviembre del año 2023.


TATIANA ISABEL LARA PINEDA
Delegada Presidencial
Programa Ciudad Mujer



CIRCULAR

No. DNPCM-DN-013-2023

A todo el personal que labora en la **Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer**, por este medio se les informa lo siguiente:

El Comité de Probidad y Ética Pública, tienen a bien comunicar que el día viernes 17 de noviembre del presente año en un horario de 2:00p.m. a 3:00p.m., se llevará a cabo una jornada de capacitación virtual sobre el **Proceso de Denuncias**, que será impartido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Considerando que es responsabilidad de las y los funcionarios públicos desempeñar sus funciones con honestidad, integridad y responsabilidad conforme a las leyes, reglamentos y demás normas administrativas; que es deber de todo servidor público denunciar ante quien corresponda, cualquier violación o infracción a las normas de conducta ética sobre la cual tengan conocimiento con el propósito de que no incurran en encubrimiento en perjuicio de la Administración Pública; y que para la Administración Pública es de obligatoria observancia y difusión en materia de ética, responsabilidad y transparencia pública promover capacitaciones sobre el **Código de Conducta Ética y su Reglamento**; es por ello, que la finalidad de ésta capacitación es fortalecer el comportamiento ético, de probidad, transparencia e integridad en la Administración Pública.

La asistencia es de carácter **OBLIGATORIO**.

Tegucigalpa M.D.C., 15 de noviembre del 2023


Tatiana Isabel Lara Pineda
Delegada Presidencial
Programa Ciudad Mujer



cc: Archivo